ACTA N° 062/2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 46/15
"ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUCIONAL"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de octubre del año dos mil quince, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 46/2015 "ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES, INSUMOS Y REACTIVOS CON EQUIPOS EN COMODATO PARA ESTUDIOS INMUNOHEMATOLOGICOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUCIONAL".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abg. Mirtha Valdez como representante de la Dirección Jurídica, la Srta. Sonia Aguero representante de la Sindicatura de la Institución y el Abg. Jaime Caballero Ruiz Diaz representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dieron apertura a las ofertas presentadas:

1. **EL ALAMO S.A.** – RUC 80015788-5: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 4.587.108.824.- (Guaraníes Cuatro mil quinientos ochenta y siete millones ciento ocho mil ochocientos veinte y cuatro) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones)**. Empresa Aseguradora: FENIX S.A. de Seguros N° de Póliza: 19.1508.0003102.0000.- Total de hojas foliadas: 167 (ciento sesenta y seis) fojas.-

2. **CHACO INTERNACIONAL S.A.** - RUC 80026564-5: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 1.708.996.800.- (Guaraníes Un mil setecientos ocho millones novecientos noventa y seis mil ochocientos) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones)**. Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A. N° de Póliza: 59.1508.0000300.0000.- Total de hojas foliadas: 14 (catorce) fojas.-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Diaz
Jefe de Seccion Gestion de Ofertas
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mirtha E. Valdez
Abogado – Mat. N° 5...
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

NELSON GARCIA
El Alamo S.A.